

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TAB - KONTROLL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas en el local social de la compañía TAB-KONTROLL S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera No. 143 entre vía Daule y Calle Primera se reúnen los accionistas de la misma señores: LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL y el señor LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ actúa como secretario, acto seguido el señor Presidente indica a secretaría que constate el quórum existente, el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta formulo la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente de la Empresa, quien manifiesta a la sala detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en las actividades en la que esta se ha desenvuelto en el año 2018, expresa que nuestro nivel de ventas llego a los \$ 851.000 dólares, monto inferior en el 20% al promedio de los

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TAB - KONTROLL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas en el local social de la compañía TAB-KONTROLL S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera No. 143 entre vía Daule y Calle Primera se reúnen los accionistas de la misma señores: LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL, propietario y portador de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor ÍTALO FERNANDO TÓMALA RUGEL y el señor LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ actúa como secretario, acto seguido el señor Presidente indica a secretaría que constate el quórum existente, el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta formulo la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja constancia de que el comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente de la Empresa, quien manifiesta a la sala detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en las actividades en la que esta se ha desenvuelto en el año 2018, expresa que nuestro nivel de ventas llego a los \$ 851.000 dólares, monto inferior en el 20% al promedio de los

tres últimos ejercicios económicos, por lo que tuvimos algunos intervalos en el que el área de producción estuvo semiparalizada, utilizando al personal en algunas ocasiones en el mantenimiento de la planta y de los equipo. Indica además que los gastos operativos fueron racionalizados obteniendo un descenso del 5% en relación con el año anterior. Finalmente realiza una breve exposición del informe del comisario, en la cual se ratifica la situación financiera de la compañía.

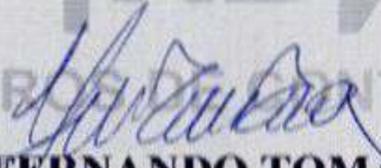
La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del Gerente y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2018, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia del total de accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las Diez y Seis horas, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

**TABKONTROLL S.A.**

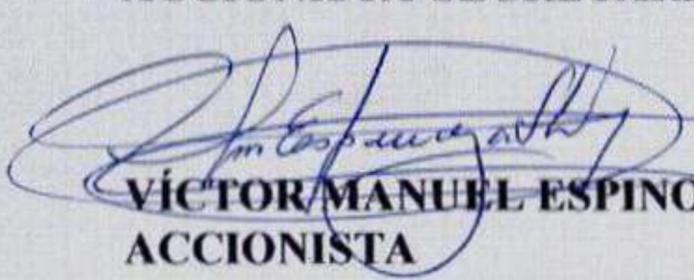
TABLEROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA



**ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL**  
ACCIONISTA-PRESIDENTE



**LUIS EDUARDO JÁCOME GUTIÉRREZ**  
ACCIONISTA-SECRETARIO



**VÍCTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS**  
ACCIONISTA